

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARCAWORLD REPRESENTACIONES S.A.

Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2014, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

Los resultados por el ejercicio económico del año 2014, refleja una utilidad contable favorable, cumpliendo de esta manera el objetivo establecido para este período.

Permitiendo de esta manera cubrir todos los costos y gastos que se originaron en el giro normal de la empresa.

Se han efectuado todos los trámites y obligaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal.

La utilidad líquida a disposición de los accionistas luego de la reserva legal se procederá a su distribución o acumulación en la cuenta de utilidades no distribuidas de acuerdo a la disposición que adopte la Junta Ordinaria de Accionistas. Las utilidades a los trabajadores se procederá a cancelar y pagar de acuerdo a lo que establece el Código de Relaciones laborales vigente.

Los estados financieros están a disposición de los accionistas, reflejan razonablemente la situación de la empresa y se encuentran preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco la confianza y el apoyo de los accionistas, esperando que para el año 2015, se cumpla con la proyección de ventas establecidas con la finalidad de pagar con puntualidad todas sus obligaciones en lo laboral y tributario y así obtener los resultados deseados en beneficio de nuestra Compañía.

Atentamente,



Sra. Marlene Delgado Quishpe

GERENTE GENERAL

ARCAWORLD REPRESENTACIONES S.A.